

LA RÚBRICA MURCIANA

Ayer apareció una noticia sencilla, escueta, diremos que casi imperceptible por lo modesta; Nos referimos a la firma de la escritura, por la cual el Sanatorio de España pasa al Estado.

Para nosotros esa noticia tiene excepcional importancia; es la expresión de un anhelo de la opinión murciana, que supo, al conjuro de una recia voluntad, unirse para una obra de extraordinaria importancia, que sino ha llegado a realizarse por completo, como hubiera sido su deseo, la ha entregado tan adelantada y tan bien dispuesta, que a seguir el interés oficial no tardará mucho en prestar el servicio altruista, que a esa obra está encomendada.

Volvemos un poco la vista atrás, y vemos las energías puestas al servicio de la empresa, y el contento con que todos los murcianos acudían sin vacilación y sin regateos al requerimiento de una generosa tenacidad, que predicó con la virtud del ejemplo y sin otros fines que el bien, por el bien mismo.

Ahora más que nunca, cuando no se puede atribuir móviles interesados dado nuestro apartamiento político, nos era obligado el tributo de justicia, que no solo nosotros sino Murcia entera, sin reservas mentales, le ha debido, porque sin esa perseverancia, sin ese desprendimiento, no era posible la realización de esa obra, que perdurarán a través de las generaciones, como otras varias que lleven el sello inconfundible de un murcianismo fervoroso.

No es esta la época más oportuna, para ese reconocimiento social; pero sería una notoria injusticia, no reconocer y proclamar esas cualidades que le enaltecen, y que como hemos dicho, aun a trueque de incurrir en su enojo, no se le regatean ni los elementos más aportados y más adversos a su ideología.

Acaso en el correr del tiempo, y cuando no pueda tener ni el menor asomo de interpretaciones torcidas, no nosotros, sino Murcia entera, alejada de toda banderita política, encuentre la fórmula de saldar la

danda de reconocimiento, que palpita en la conciencia murciana.

Hoy por hoy, y para no herir más su modestia, nos limitamos a consignar el hecho, que si verificado en esa forma modesta y casi desconocida, tenemos la seguridad, que allí en lo íntimo de su corazón, encerraría, como encierra para todos los murcianos, colaboradores de la obra con generosa espléndida, una intensa emoción.

Háblense visto los anhelos coronados con hacer la entrega al Estado, o a la beneficencia pública, con todas las condiciones soñadas por la Junta; pero ya es una entrega notable la verificada, y Murcia y el generoso iniciador y los que han llevado el peso de la Institución humanitaria, pueden sentirse satisfechos, porque otro murciano diligente y activo, y como es natural, doblemente encariñado con la empresa, ha de tener vivos deseos de verla terminada.

Como murciano y como médico, conocedor del esfuerzo realizado y de los bienes que ha de reportar, ha de poner toda su tenacidad en acortar plazos, y en obtener los frutos humanitarios del mencionado Sanatorio.

Que conste, que en esas firmes puestas con el corazón en alto, con la sola idea de la caridad, y con los nobilísimos impulsos del amor a Murcia faltaba la rúbrica del aplauso, y eso es lo que dentro de nuestra modesta esfera, y de nuestro innegable criterio de justicia, nos permitimos hacer en nombre propio y creemos, que interpretando el sentir colectivo, en nombre de Murcia entera.

Ofracimiento

El Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Ricardo Egea Garriguez nos comunica haber tomado posesión de su mencionado cargo, desde el que se nos ofrece.

Agradecemos la atención, y le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su cometido.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del Excmo. y Rvdmo.

P. Dr. D. Vicente Alonso y Salgado

Obispo de esta Diócesis de Cartagena y Presidente Honorario del Patronato de la Juventud Obrera de San José de Murcia

Entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 6 de Octubre de 1931

R. I. P.

Se celebrará solemne Funeral en sufragio de su alma mañana sábado a las diez en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

La Junta Directiva, Sres. socios, profesores y alumnos del Patronato de la Juventud Obrera de San José de Murcia, que como tributo de gratitud le dedican estos sufragios,

INVITAN a los católicos a este acto como gratitud al Obispo modelo.

Murcia 27 de Noviembre de 1931.

Notas del ministerio de Estado

Se acuerda la repatriación de españoles que se encuentran en situación precaria

Lerroux retrasa su regreso a España
Por telégrafo

Madrid.—En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que se había acordado la repatriación de un núcleo de españoles emigrantes, que se encuentran en la Habana, en situación precaria.

Para repatriarlos se concertó con la Compañía Trasatlántica el tipo de 27 dólares.

Se circularon órdenes para que regresen en uno de los primeros barcos que salgan de aquel puerto.

Respecto de la repatriación de los españoles que se encuentran en el resto de América, nada se decidió pues están en situación distinta, no contribuyendo las sociedades españolas a los gastos que ocasione el viaje de regreso, como sucede en Cuba.

A pesar de esto, el subsecretario de Estado seguirá sus conversaciones con la Trasatlántica, y el Consejo de emigración para resolver el problema cuanto antes.

Lerroux retrasa su regreso a España

El subsecretario de Estado dijo a los periodistas que en vista del período crítico que atraviesa el conflicto chino-japonés, Lerroux retrasó por algunos días su regreso a Madrid.

Añadió que el señor Lerroux había manifestado a sus compañeros de Gobierno, que si su presencia se considera necesaria, al primer aviso emprenderá su regreso.

Las negociaciones comerciales con Italia

Las negociaciones comerciales con Italia se suspendieron hasta el día 14 de Diciembre.

El motivo de este aplazamiento ha sido la ausencia del jefe de la Delegación Italiana.

Quedó convenido que así como España concede a Italia el trato de nación más favorecida, sobre los artículos beneficiados por el modus vivendi franco-español, Italia mantendrá un criterio de reciprocidad en los beneficios otorgados a las conservas españolas de atún.

Intereses sederos

Elementos de la Comisión de la Asamblea Sadera de Murcia, nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

Convocados por don Antonio Pascual Murcia, Presidente de esta Excelentísima Diputación Provincial, hemos tenido el gusto esta mañana algunos de los señores que componen la Comisión Gestora para los asuntos sederos, de entrevistarlos con dicho señor y el diputado por Murcia don José Cardona Serra.

Ambos señores impuestos de las razones de urgencia que se expusieron en la reciente asamblea celebrada en la Diputación, y sin perjuicio de las gestiones que están realizando en Madrid los demás señores diputados de esta Región, salieron en automóvil para Madrid el pasado martes 23, con el exclusivo objeto de activar todo lo posible la tramitación de este asunto, de donde han regresado esta mañana.

Las noticias que nos comunican revelan un franco optimismo para la suerte que han de correr las conclusiones aprobadas en la asamblea sedera que se celebró en Madrid el 28 del pasado Octubre.

Tanto el señor Pascual como el señor Cardona, en su breve estancia en Madrid, además de apurar con todo interés la citada conclusión han procurado averiguar lo que sobre este importante asunto se piensa resolver y con satisfacción nos comunican, que tanto el señor Ministro de Economía, como por la del señor Director General de Agricultura, está muy bien impresionados sobre dichas conclusiones y dispuestos a conceder cuanto sea posible desde luego por lo que a moreras

se refiere, aunque nada se acordó en las conclusiones aprobadas en la asamblea de Madrid, en breve se saldrán disposiciones favorables atendiendo a ese sector de la Sericultura y en cuanto al premio para el capullo de la temporada que ahora empieza las impresiones son excelentes y por el Ministerio se le ha prometido a los señores Pascual y Cardona, que por lo menos subsistirá el mismo premio del año anterior, sin perjuicio de aumentarlo para lo cual se ocupa con gran actividad.

Mucho de agradecer a los señores Cardona y Pascual, que no han reparado en las molestias que proporciona un rápido viaje a Madrid en automóvil en tal de conseguir este asunto así como la actividad desplegada con el fin de anticipar noticias favorables en estos momentos críticos en que se empieza la distribución y venta de semilla de gusanos.

Ahora esperamos que las gestiones que se prosiguen en Madrid por los demás diputados completarán y ampliarán lo que hoy anticipamos.

Como por la rapidez del tiempo no han podido ser avisados todos las señores que formamos la Comisión, en nombre de ellos hemos expresado nuestra gratitud a los señores Cardona y Pascual Murcia y nos apresuramos a dar publicidad a estas buenas noticias para satisfacción de cuantos están interesados en este importante asunto.

LA COMISION

Murcia 26 de Noviembre de 1931.

Academia de Comercio dirigida por

Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JAEONERIAS, 14

De la Diputación

Importantes gestiones realizadas en Madrid por el Presidente

La conservación de caminos.—En favor de la Sericultura.—La Graduada de la Casa del Niño.—La creación de la Escuela de Enfermeros.—Otras gestiones

Ayer mañana fuimos sorprendidos los periodistas con la noticia de que el Presidente había realizado un viaje a Madrid, en unión del señor Cardona, diputado por la provincia, con objeto de efectuar diversas gestiones relacionadas con los intereses de la Diputación y el Municipio.

El señor Pascual Murcia manifestó a los periodistas que había realizado las gestiones siguientes:

Estuvo en el Ministerio de Instrucción Pública, llevando el proyecto de construcción de la Graduada en la Casa Provincial del Niño.

El arquitecto jefe de construcciones escolares señor Flores le prometió que antes de un mes quedarán confeccionados los planos del proyectado edificio escolar.

En el Ministerio de Fomento, no pudo saludar al Director de Obras Públicas señor Salmerón por hallarse ausente. Gestionó el envío de las cantidades correspondientes al actual trimestre para conservación de caminos, obteniendo la promesa de que esta misma semana llegará el libramiento.

Anticipándose a las gestiones de los parlamentarios murcianos se entrevistó el Presidente, en unión del señor Cardona, porque se prestara aprobación a los acuerdos de la Asamblea Sadera de Murcia. Sacaron la impresión de que se regulará el premio a los cultivadores de moreras y se publicará una disposición concediendo un premio de 0'50 a los agricultores por cada morera adquirida.

Visitas a Azafra

Los delegados en el Congreso de Cinematografía

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió la visita de los delegados en el Congreso de cinematografía.

Le entregaron copia de las conclusiones aprobadas en dicho Congreso, explicándole el delegado español el alcance de las reuniones que habían celebrado.

Azafra les prometió tratar en el próximo Consejo de la creación de una oficina permanente para hacer más viables las conclusiones, según vayan planteándose.

De Sociedad

Petición de mano

Por el Consol de Panamá en Sevilla, lino, Sr. Dr. Saul García de Paredes y Velardo y distinguida esposa, y para su hijo don Pablo doctor en Ciencias Químicas y Sub-Director de la Fábrica de Cemento en Matillas (Guadalejara), ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amelia Font, hija del coronel de Artillería retirado don Jorge Font y doña María de los Ríos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de diciembre.

Nuestra anticipada enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

El Presidente hizo una visita al Banco de Crédito Local para gestionar el envío de las cantidades por certificaciones de obras nuevas. No pudo hablar con el Director por haber dimitido su cargo y se le dijo que la causa del retraso había sido esta dimisión. Desde luego antes del 30 del actual estará el dinero en poder de la Diputación.

Y aprovechando esta visita al Banco, realizó gestiones en relación con los rumores de amenaza, que circulan, respecto a que el Banco trataba de embargar a nuestro Municipio, por no haberse satisfecho menudamente del pago de intereses y amortización del Empréstito. Como concejal se creyó en el deber de intervenir en este asunto, del que lo gró la impresión de que al presentar se a la comisión municipal que está en Madrid, se hallará una fórmula de arreglo entre la entidad bancaria y nuestro Municipio.

También dijo el señor Pascual Murcia que había estado en la Diputación de Madrid conferenciando con el gestor encargado de las cuestiones de Beneficencia y especialmente de la Escuela de Enfermeros. También conferenciaron respecto al magnífico sistema de suministros para la Diputación, recibiendo el Presidente tan excelente impresión que se propone llevarlo a conocimiento de los compañeros de la Comisión Gestora para aplicar esas modalidades ventajosísimas a los reglamentos de los establecimientos benéficos de la Diputación.

El general inspector de la Benemérita

Se encuentra en Murcia, en visita oficial el general Gómez García, inspector de la Benemérita, en esta región.

El señor Gómez García ha sido saludado por los jefes y oficiales de esta Comandancia de la guardia civil y permanecerá en Murcia breves días.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Enfermo, operado

En la policlínica-hospital de la Cruz Roja donde ingresó hace unos días gravemente enfermo de apendicitis nuestro amigo don Félix Martínez Carrasco, de Abarán, ha sido operado por el médico cirujano especialista en enfermedades del estómago e intestinos don Francisco Giner Hernández, habiendo actuado en la operación como ayudante el joven médico D. Victor Ruiz, quedando el enfermo en perfecto estado de salud.

Por este nuevo triunfo profesional felicitamos a los citados médicos y damos nuestra enhorabuena al señor Martínez Carrasco.

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1
SAN LORENZO, 11

Un manifiesto de Acción Nacional

Un movimiento renovador y sincero de las derechas se deja sentir en España. Lo han producido los últimos acontecimientos lamentados por todos. Es la reacción natural contra la devastación de los principios que representamos y que, forzoso es decirlo, no siempre defendimos con la abnegación y el sacrificio que requieren intereses tan sagrados y legítimos.

Una nueva fuerza—por las personas que la integran y los procedimientos con que actúa—ha surgido en nuestra patria para luchar a la vanguardia de todas las que representen el orden, la libertad y la justicia. Esta organización es ACCION NACIONAL.

ACCION NACIONAL no nace como un partido político más semejante de los que existen o de los que murieron. Quiere ser una agrupación política y social para la defensa de los intereses de las asociaciones de derecha y para infiltrar en la vida política los principios inmovibles de la democracia cristiana sobre las cuestiones de Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad, Trabajo y Enseñanza. Acata el régimen y la legalidad establecida en España.

ACCION NACIONAL quiere ser una escuela de formación ciudadana. Estamos convencidos hasta la evidencia de que la deficiente formación política de amplios sectores españoles ha producido como consecuencia o la dejación pesimista del propio valer y del diario sacrificio—en espera de un mesías político que salve a España—o la formación de inconscientes grupos que podemos calificar de guerrilleros, impotentes e incapaces de una labor seria y honrada. ACCION NACIONAL quiere formar ciudadanos, y cree que ninguna formación perfecta de la ciudadanía puede conseguirse sin las ideas y los sentimientos de la doctrina católica.

Pero téngase entendido que no será arma de nuestro partido para esgrimir contra nuestros semejantes la RELIGION católica. La defendemos como lo más querido; pero no puede utilizarse como arma de combate lo que es lazo espiritual para unir las montes y los corazones en la máxima generosidad del amor.

Queremos Iglesia respetada en sus fines y en su jerarquía, y reconocimiento por el Estado de sus obligaciones económicas para con aquella. PATRIA intangible, si reacciar nacionalismos condenables ni fraccionamientos de la unidad de la Patria que nieguen la soberanía y la tradición española. Pedimos la concesión de autonomía administrativa a los organismos locales aptos para lograrla y reconocimiento de las regiones que posean características peculiares que garanticen el mejor desenvolvimiento de sus propios intereses.

Hoy más que nunca sentimos la necesidad del ORDEN. Porque a pretexto de una revolución se niega la libertad individual y se procura descaradamente la legitimidad de la subversión. Orden jurídico, esencial a toda sociedad bien constituida. Orden material, derivado de aquel, y sostenido a todo trance. Por beneficio de España de España y por tranquilidad de sus súbditos, pedimos, exigimos, orden.

Para los ataques más o menos enubiertos contra la institución FAMILIA tenemos la protesta más firme y la repulsa más enérgica. Consideramos a la sociedad familiar como organismo natural y, en parte, superior al Estado, y consideramos como destructor de la familia todo ataque a las normas naturales por las que se rige, señaladamente la indisolubilidad del matrimonio.

PROPIEDAD. Negamos de un lado el derecho absoluto e ilimitado de la propiedad y de otro el carácter colectivista que el socialismo y el comunismo le asignan. La propiedad tiene una función social que no excluye el reconocimiento del derecho natural de propiedad individual, ni tampoco las mejoras que en este orden pueden introducirse como, por ejemplo, el impuesto progresivo sobre la renta, imposición proporcional sobre sucesiones, expropiación por causa de utilidad pública mediante indemnización, reforma agraria, etcétera. Estamos convencidos de que la propiedad debe sujetar a leyes más justas el despojo de su aprovechamiento; pero

negamos que este medio sea el de la abolición del derecho individual de propiedad. Únicamente dentro de estos principios y mediante las correspondientes medidas legislativas en su caso, y gubernamentales mantenidas siempre, podrá producirse y mantenerse una Economía general robusta y floreciente y una Hacienda pública firme y saneada.

TRABAJO. Contra el abandono en que ha sido tenida la clase trabajadora del país, proclamamos nuestro fervido deseo de hacerla justicia, defendiendo las legítimas facultades que por derecho y ley le corresponden. Pedimos la participación del obrero en los beneficios de la industria, el régimen de solución armónica de los conflictos entre el capital y el trabajo, salario familiar y, en fin, todas las ventajas registradas hace más de cuarenta años en la Enciclica «Rerum Novarum»; pero que no han sido llevadas a feliz término por ceguera de unos y egoísmo de otros. Claramente fijamos nuestra incompatibilidad con el capitalista que no merece el nombre de tal cuando fía a la caridad lo que es postulado indeclinable de justicia; y con el obrerismo que repudia la armónica colaboración con los demás factores de la producción y en vez de salvar su derecho no quiere sino que parezca en estéril sacrificio, el derecho de los demás.

Ante el problema de la ENSEÑANZA no pronunciamos más que una palabra: LIBERTAD. Pedimos que aprendan todos y que enseñe el que quiera, siempre que cuente con las más elementales garantías de la sociedad. Frente al monopolio del Estado que impone una determinada concepción de la ciencia y de la vida, reconocemos y propugnamos el derecho del padre a educar a su hijo según tenga por conveniente. Del Estado aceptamos su función supletoria; pero jamás la que quiere atribuirse en España negando la facultad natural del padre de familia.

Resumiendo: Queremos que a la artificiosa elaboración de la ley fundamental del Estado, hecha a espaldas de la realidad española, se dicte una CONSTITUCION PARA TODOS LOS ESPANOLES. Con respeto para la libertad individual y con fundamento en la noble tradición española que hoy más que nunca hay que exaltar como llena de luminosas perspectivas para nuestro porvenir.

Por nuestra fé en la vitalidad de España, en la enorme fuerza de nuestras ideas y en la ayuda sobrenatural, enarbolamos esa bandera de redención. Si la opinión sana cree que en vez de encerrarse en un egoísmo abstencionista—nueva y cobarde manera de desertar—se debe sostener la enseña en alto, a la opinión la brindamos. Si el frío de la indiferencia suicida nos acoge, seguiremos luchando con mayor entusiasmo, seguros de haber cumplido con los graves deberes que las actuales circunstancias imponen.

Por el Comité organizador: Pascual Atienzar, obrero; José Ballester, periodista; José Cánovas Pujalte, industrial; Felipe Carrillo, comerciante; Luis Gestoso, Catedrático de la Universidad; Gregorio Martínez Montesinos, Agente comercial; Domingo Messeguer Ródenas, comerciante; José Montesinos Hardil, industrial; José María Rego Machinea, Sacerdote y Profesor de la Universidad; José San doval, médico; Félix Vera, comerciante; José Viñas, Catedrático de la Universidad; Secretario: Antonio Reverte, Profesor de la Universidad. Oficinas: Zambrana, 2, pral.

Tribunal de Opositores a Ingreso en los Estudios Profesionales del Magisterio

ANUNCIO
El próximo sábado día 28 a las 3 de la tarde darán comienzo en el Salón de Actos de esta Escuela Normal del Magisterio Primario los ejercicios de exámen oposición a ingreso en los estudios profesionales del Magisterio.
Murcia 24 de noviembre de 1931.
La Presidenta.

Notas de la Alcaldía

Las gestiones de la Comisión, en Madrid

El alcalde accidental señor Ayala manifestó ayer a los periodistas que había recibido noticias del alcalde señor García López el que le comunicaba que las gestiones que viene realizando la Comisión Municipal que se halla en Madrid y que él preside, marchaban por excelente camino, esperando que corone el éxito esos trabajos.

El servicio de abastecimiento de aguas

También dijo el alcalde que hoy marcha a Alicante, al objeto de estudiar el sistema de abastecimiento de agua potable allí establecido, una comisión de este Ayuntamiento integrada por el concejal señor López Nicolás, oficial señor Alcaraz y jefe de los servicios de aguas señor López Villar.

A su regreso esta comisión hará el correspondiente informe del que se dará cuenta a la Corporación para ver si procede la implantación de ese sistema, que es uno de los mejores de España, en esta población.

Petición de mano

Por don Remigio García Gil, y para su sobrino el comerciante de esta plaza don Fermín García Pujante ha sido pedida la mano de la bella señorita María de las Angustias Asensio Hernández.

Entre el futuro matrimonio se han cambiado regalos de valor.

El enlace ha quedado concertado para fines del próximo mes de Diciembre.

Felicitemos por adelantado a la enamorada pareja y respectivas familias.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 25
Pantano de Talava
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 2.861.100.
Desagüe, metros cúbicos, 194.227.
Pantano Quípar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 8.078.983.
Desagüe, metros cúbicos, 600.000.
PANTANO DE PUERTOS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 541.376.
Desagüe, metros cúbicos, 82.659.
Murcia 26 de Noviembre de 1.931.

Gobierno civil

El conflicto de Alcantarilla

El gobernador civil dijo ayer que el Comité paritario correspondiente había dictado un laudo en cuanto al conflicto de los madereros de Alcantarilla, por virtud del cual se establece un jornal mínimo de 150 pesetas para los aprendices, aumento del 15 por 100 a los jornales inferiores a 5 pesetas y del 10 a los que excedan de 5.

Nada se sabe respecto a la aceptación por los patronos y obreros de este laudo que se someterá a la consideración de ambas representaciones.

Los tranviarios de Cartagena

El gobernador manifestó que los obreros metalúrgicos de Cartagena habían presentado proyecto de bases de trabajo a la Sociedad de Tranvías de Cartagena. Si en el plazo de 10 días no comienzan a regir las nuevas bases declarará la huelga los empleados ferroviarios a que nes afecta.

El asunto Beniel

Manifestó también el gobernador que el marqués de Ríoflorido le había dirigido un telegrama, agradeciéndole la solución dada al asunto de los labradores de Beniel.

Añadió que el día 3) se firmará la correspondiente escritura de lo acordado entre ambas representaciones.

El Congreso celebra sesión

Continúan los debates sobre la Constitución, desechándose una enmienda sobre la creación de un Consejo Nacional

Los socialistas votarán en contra del aplazamiento del voto a la mujer y los radicales a favor

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con asistencia de no gran número de diputados.

Dentro del orden del día, se discute el título 10 del proyecto de Constitución, leyendo Asúa la nueva redacción que se le ha dado.

Gabriel Franco defiende una enmienda sobre creación del Consejo Nacional, el cual sería elegido por sufragio y gozaría de amplias prerrogativas.

Se promueve un debate, mostrándose Guerra del Río favorable al voto. Xirau anuncia que este Consejo constituiría un Senado federal.

Gomariz anuncia que los radicales socialistas se oponen a que se trate de resucitar el Senado, por sorpresa. Valle defende el Senado federal y Albar anuncia que los socialistas se oponen.

Intervienen Blanco, Botella, Xirau y E'ola, desechándose la enmienda de Xirau, por 144 votos contra 135. Votaron en contra los socialistas y los radicales socialistas. A continuación Franco retira su enmienda.

Por aclamación se designa la Comisión que ha de asistir al homenaje organizado a Pi Margall organizado por el Ateneo.

Se aprueban varios créditos para el funcionamiento de las Delegaciones de Trabajo, y otro sobre deudas del Jurado.

Se reanuda el debate sobre la Constitución, discutiéndose el tribunal de garantías.

Ríos propone que el Parlamento nombre al Presidente del Tribunal y que este lo formen cuatro categorías de Derecho.

La Comisión lo acepta. Intervienen Ossorio y Jimenez Asúa, anunciando este que se modificará el dictamen respecto de la revisión constitucional.

Se levanta la sesión, para reanudarla a las once, para discutir el proyecto sobre el Jurado.

Los socialistas y la disolución de las Cortes

Se reunió la minoría socialista, protestándose de la conducta seguida por algunos gobernadores y por la fuerza de la Benemérita.

Se acordó presentar un artículo adicional a la Constitución sobre la no disolución de las Cortes hasta que se aprueben las leyes complementarias.

También se acordó votar en contra del aplazamiento del voto concedido a la mujer.

—Los radicales acordaron votar a favor del aplazamiento del voto.

La sesión nocturna

Madrid.—En la sesión nocturna se discutió la creación de la Dirección General de Ganadería. Madrigal chancease de Díez Alonso, diciéndole llevaba chaquet ridículamente monárquico.

Se produjo un tumulto indescriptible. Los radicales abandonan el salón. Madrigal dió explicaciones y los radicales retornaron.

La sesión terminó aprobándose el proyecto de creación de la Dirección de Ganadería después de decir Albornoz que unía a él su vida ministerial.

ACCION NACIONAL

(Agrupación política y social de derechas)

Al constituirse ACCION NACIONAL de Murcia, solicita de sus afiliados y de cuantos simpatizan con el ideario del partido:

- Cooperación en la propaganda
- Ayuda en los trabajos de organización
- Auxilio económico

Oficinas: Calle Andrés Baquero (antes Zambrana), n.º 2, pral.

TELEFONO, 1655

Agencia General de Viajes

WAGONS-LITS

Compañía Internacional de Coches-Camas y de los Grandes Expresos Europeos

Alquiler y reserva de plazas en los Coches-Camas, Trenes de Lujo y Coches-Restaurant

BILLETES de Ferrocarril, Vapores, Autocars y Aviones

Cheques de Viajes

PRESUPUESTOS para toda clase de viajes, individuales o colectivos, Peregrinaciones y Congresos.

Agente de las principales Compañías de Navegación

Ramón Almela Sánchez

MURCIA

Florida Blanca, 30 Teléfono, 2747

Del Central Cinema

La Compañía de Gómez-Gimeno

Ayer se volvió a poner en escena, en el teatro de la calle de Vera de Rey y por la Compañía de Gómez-Gimeno, la revista «El país de los tontos», obteniendo la Compañía un nuevo éxito en la interpretación.

Esta tarde se repetirá «El país de los tontos» y por la noche se estrenará la revista «Las Pavas».

En trajes de felpa y lana De caballero y señora, Hay estupendo surtido Casa de Antonio Zamora. Pratería, 58 y 60.—Teléfono, 9820

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, 00'35; Tomates, 00'60; Bajosas 00'70; Pimientos menudos 00'00; Pimientos gordos 00'40; Bonifatos, 00'25; Chirivías, 00'00; Nabo, 00'00; Cebolla seca, 0'16; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Apios, 00'40; Cardos, 00'40.

FRUTAS
Melocotones, 0'00; Manzanas, 0'70; Ciruelas, 00'00; Peras, 0'60; Peras 0'60; Perales, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Malones, 00'40; Naranjas 1'25 Limones 00'35; Sandías, 0'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 0'00; Uva 0'60.

Manifestaciones de Largo Caballero

La solución del conflicto obrero planteado en Aguilas

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita de una comisión de personas interesadas en la industria automovilística de Barcelona. Dicha comisión le expuso la situación que se les crea en virtud del convenio firmado con Francia.

Largo Caballero les ofreció llevar el asunto al primer Consejo de ministros que celebren.

EL CONFLICTO SOCIAL DE AGUILAS

También acudió a visitar al ministro el diputado por Murcia señor Prieto, quien le pidió fuese enviado a Aguilas un delegado de Trabajo para que intervenga en la solución del conflicto social planteado en esa ciudad.

El ministro le contestó que ya había designado al Vicepresidente del Comité paritario de Murcia.

Advirtió a su vez Largo Caballero que a diario recibe muchas peticiones análogas, las cuales no puede atender, por falta de consignación, pues el crédito correspondiente se encuentra estancado en las Cortes, por haber solicitado algunos diputados el «quorum» para su aprobación.

UNA PETICION DE LOS AZUCAREROS

Pidieron al ministro que se modifique la legislación sobre los Comités paritarios arbitrales.

Largo Caballero les exhortó a plantear la cuestión ante la Junta Central Agraria, cuando esta fórmula sea propuesta, anticipándoles que a resolverá rápidamente.

LA HUELGA DE LOS ALTOS HORNOS

Dijo también el ministro a los periodistas que aunque los obreros sindicalistas de los Altos Hornos, rechazan el referendun para la aceptación de la fórmula que soluciona los conflictos planteados, dicho referendun se verificará. Para ello el Gobierno adopta las medidas necesarias.

El Banco de España se reúne

Habla en Junta extraordinaria del proyecto de ordenación bancaria

(Por telégrafo)

Madrid el banco de España celebró Junta extraordinaria. Trató de la aprobación del proyecto del ministro de Hacienda sobre reforma de la ordenación bancaria.

Quedó nombrada una Comisión para estudiar la aplicación de la reforma.

Posiblemente precisará modificar los Estatutos del Banco y para ello se volverá a celebrar otra Junta de accionistas.

DEPORTIVAS

La ficha de Irlas llegó ayer

Ayer llegó a la Federación murciana la ficha y el contrato de Irlas como jugador profesional del Elche.

El Elche manifiesta en su carta que lo alineará el domingo contra el Hércules de Alicante.

Con esta alineación queda Irlas imposibilitado de actuar por otro club en las eliminatorias del campeonato de España.

Hoy salen los del Murcia

A medio día saldrán con dirección a Granada los jugadores del Murcia F. C. que actuarán el domingo en Sevilla contra el Betis.

Componen la expedición los jugadores que indicábamos en nuestro número anterior; más el entrenador, Serna, y los delegados.

No se sabe que alineación ofrecerá el Murcia.

De lo que se habla en las tertulias

A falta de temas emocionantes de que ocuparse, en las tertulias deportivas se habla con insistencia de nuevos jugadores.

La noticia, comunicada por el corresponsal de «La Verdad» en Cartagena, sobre una reunión para acordar el traspaso de Angelillo, ha puesto al rojo la cuestión.

Había quien aseguraba que el teléfono había empezado a funcionar y que se estaba de pesca por regiones, donde el fútbol tiene muchos años de existencia.

El partido Imperial-Cartagena

Hoy se sabrá el nombre del árbitro que ha de dirigir el partido de campeonato que se juegue el domingo en Zaratona, entre el Imperial y el Cartagena.

De no haber aceptado Melcón o Larrañaga, habrá que pedir a Leónarte al Colegio valenciano.

LISCANO

TELEGRAFOS

Anunciada convocatoria de 100 plazas de oficiales, con 8.000 pesetas. Edad, 16 a 24 años.

Profesorado, jefes de la DIRECCION GENERAL
Informes: Director

D. Francisco Herreros Murcia
JEFE DE TELEGRAFOS

Academia ADELAIDA, Carrera San Jerónimo, 11-13, pral.
Madrid.—Hay internado. Residencia con todo confort

Por los ministerios

La cuestión de la Telefónica

Una conversación entre personalidades

POR TELEGRAFO

Madrid.—Martínez Barrios anunció que el sábado entregará oficialmente la Comisión mixta, que fué encargada de proponer soluciones a la cuestión de la Telefónica y sus empleados, que quedaron fuera a consecuencia de la huelga, el arbitraje que redactó.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Azña fué interrogado por un periodista acerca de las conferencias que celebraron ayer Maure, Sánchez Guerra y varios ministros. Negó importancia al hecho, extrañándose de los comentarios que se ha hecho.

Acabó su charla con los periodistas diciendo: ¿Es que no puede uno hablar con los amigos?

Diversas notas estudiantiles

Colisiones entre católicos y de la F. U. E. en Sevilla

El informe del doctor Oliver sobre el estado del doctor Royo Villanova

Por telégrafo

Madrid.—Los estudiantes del preparatorio de Farmacia se reunieron en Asamblea.

Acordaron persistir en la huelga.

Colisiones entre escolares en Sevilla

Sevilla.—Los estudiantes católicos y otros de la F. U. E. se agredieron, resultando varios heridos.

En la refriega se mezclaron elementos extraños.

El estado del doctor Royo Villanova

Zaragoza.—Se recibió un despacho del ministro señor Casares de legando en el gobernador para que resuelva lo relativo al confinamiento del catedrático señor Royo Villanova, según su estado de salud.

Mientras siga enfermo quedará en su domicilio, convenientemente vigilado.

Los estudiantes produjeron diversos alborotos, impidiendo que se entrara a clase.

El gobernador anunció que el señor Royo Villanova efectuaría su viaje en automóvil y en unión de dos policías, haciendo cuantas jornadas quiera.

En el informe del doctor Oliver se declara que un viaje en las actuales circunstancias significaría la muerte del ilustre profesor.

La sucesión del actual Gobierno

De los Rios cree que se le ratificará a Azaña los Poderes

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Justicia hizo declaraciones a un periodista acerca de la sucesión que ha de tener el actual Gobierno, cuando sea elegido Presidente de la República.

Cree que no existen razones para que Azaña cese en la Presidencia. Confío en que se le ratificará los Poderes.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Martínez Barrios ha declarado que el nuevo Gobierno será tan heterogéneo como el actual.

Le parece que continuará el actual con una pequeña modificación.

Considera que deben concretarse los proyectos que han de votar las Cortes, sin que signifique una vez aprobados, tengan que disolverse aquellas.

EL PALACIO PRESIDENCIAL

El Gobierno considera excesivo el precio que se solicita por el Palacio en que vivió Cánovas y que se pretendía fuera la residencia del Presidente de la República.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19
Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6
(Edificios de su propiedad)

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
Capital desembolsado » 80.000.000
Reservas » 20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista. 2 1/2 por 100 anual
Con ocho días de preaviso 3 » » »
A tres meses 3 1/2 » » »
A seis meses 4 » » »
A doce meses o más 4 1/2 » » »

Realiza toda clase de operaciones de Banca
Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual

Empresa Intesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 27 de Noviembre de 1931— A las 6 1/4 tarde y 10 1/4 noche

PROGRAMA COMICO.

La preciosa producción Sonora de la Casa Renacimiento Film, titulada

EL ULTIMO DE LOS WOFF

por la bellísima estrella PATSY RUTH MILLER

Nota.—El sábado la producción de gran espectáculo

La última orden

Portentosa creación del gran trágico EMIL JANNINGS

Los funcionarios de Hacienda se reúnen

Recuerdan un voto de censura para la Junta Directiva de la Asociación

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La Asamblea de los funcionarios de Hacienda duró hasta hora avanzada de la madrugada.

Por mayoría de votos se acordó un voto de censura para la Junta Directiva, por haberse excedido en las facultades, como lo demuestra la redacción de un proyecto sobre reforma del Cuerpo general de Hacienda.

Durante el día continuaron los debates acerca de las bases que presentarán como contraproyecto al decreto de Azaña.

Como la Junta Directiva ha dimitido, volverá a elegir otra.

Anoche en Romea

Brillante concierto a cargo de Miguel Fleta

Miguel Fleta, el notable tenor, volvió a presentarse anoche ante el público murciano, desde el escenario del coliseo municipal.

El gran cantante obtuvo un señalado triunfo en la interpretación de las obras que anunciaba el programa admirablemente acompañado al piano por Pilar Cervero, la gentil y des tacada pianista.

En «El lucivar le stelle», de la ópera «Tosca», fué donde Fleta destacó, gigantesco, siendo ovacionado con enorme entusiasmo. También se distinguió mucho en el canto indio, de Rimky Korsikoff, en «El sueño» de la ópera «Monon» y en la jota del Tratado de los Tenorios, que cantó fuera de programa.

Además cantó «Princesita» y «El guitarrico», con el buen gusto y la admirable dicción, que le caracteriza.

A final de cada una de las obras, y al terminar la función, el público requirió la presencia de Fleta, aplaudiéndole calorosamente.

Asistió un selecto público, no siendo muy numerosa la concurrencia, en las butacas de patio. El resto del teatro presentaba un brillante aspecto.

Espectáculos

CENTRAL CINEMA

Compañía de zarzuelas y revistas Gómez Gimeno.

A las seis tarde: «El país de los tontos».

A las diez y cuarto noche: «Las Pajas» (estreno).

CIRCO

Cine.—A las seis y media, y diez y cuarto noche.

La producción sonora «El último de los Woff».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«Cuidado con las suegras».

Central Cinema

Compañía de Zarzuelas y Revistas de

Gómez Gimeno

Hoy Viernes, dos secciones

A las 6 tarde la preciosa obra de Enrique Paradas, música del maestro Jacinto Guerrero,

«El País de los Tontos»

A las diez y cuarto noche

ESTRENO de la historietta cómico-vodvilésca, de Enrique Sierra, titulada

Las Pajas

El mayor éxito actual en toda España.

Nota.—Mañana, a las diez y cuarto noche LAS CASTIGADORAS, y en sección especial a las doce y cuarto de la noche LAS COORSARIAS REPUBLICANAS. Última novedad.

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las seis de la tarde

Programa cómico.

La deliciosa joya Universal en 8 partes, por George Lewis,

¡Cuidado con las suegras!

Nota.—Mañana,

Defendiendo la ley

por Al Hoxie

ULTIMA HORA

Por teléfono 3:30 madrugada

Córdoba.—En Almodóvar del Río, campesinos que quisieron intentar asaltar cuartel Benemérita disparando contra éste.

La Benemérita repelió la agresión, resultando un obrero muerto y varios heridos

LA BOLSA

COEFICIACION DEL DIA 26

Por telégrafo de la noche

Interior 4 1/2	6000
Amortizable 5 1/2	7450
idem 4 1/2	6800
Banco de España	00000
Tabacos	00300
Franco	4800
Libras	4825
Dollars	1194
Liras	6095

Diario Religioso

NOVIEMBRE—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 27

Viernes—San Virgilio y San Pascual.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media de la tarde.

Día 27.—En San Juan de Dios.

Día 28.—En Santa Catalina.

BAZAR MURCIANO

Plateria, 66 y 68

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Murcia

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumeria (o) Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc.
Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

A LOS FLORICULTORES

—(—)

En estos talleres

se vende

Papel viejo

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Aficionados al fútbol

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y encargo a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre)

Madrid

Lopez de Vega, num. 6 Teléfono, núm. 11.512

Murcia

Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.93

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Octubre, de Valencia el 5, de Alicante el 6 de Málaga el 7, de Cádiz el 8, y de Vigo el 11, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid Calle de Alcalá, 48.

LA MAQUINISTA DE LEVANTÉ

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabaurrea); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona, (Badalona); en Málaga; en Caceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Clorídico; Sulfatos de Sosa, de Gobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Nesol; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Asaite; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE GAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Casa; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID, don GREGORIO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de Termino Ruiz).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Mader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes y viernes a las 12 de la mañana.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las nueve de la mañana.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pinado Ciemaras, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (tuberculosis y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes y sábado a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Salguero, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.
Enfermedades del estómago y intestinos Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio Dr. Conejero, todos los días a las once.
Electrología: Dr. Saigas, lunes, miércoles y viernes a las once.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1885.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.086'28	44.235'79
1880	875.990'65	128.151'37	135.880'21	217.281'58
1890	774.804'15	129.848'78	258.101'88	672.688'86
1900	1.808.208'45	670.650'08	484.401'15	848.725'90
1910	3.418.578'19	969.314'75	806.191'04	1.138.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.880'28	3.978.562'19	3.380.785'46
1930	22.811'471'77	11.880.017'58	8.864.268'09	7.886.275'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931 DELGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTÉSTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro; de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licencias del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a
MADRID INFORMACION.
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7, MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante: 1. Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante. 2. Lavabos completos con puertos de juegos soportas, dos grifos LAS y G. — Teléfono, número 1.289. — Sociedad, 10 — Murcia.

Guantes de boxeo

De venta: Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

ROQUIERO UN PARCHEESTIS

EL JUEGO DE MODA
De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

JORGE SAND

El Marqués de Villamar

— Soy de la misma opinión, y me satisface su respuesta. Y si pues, ¿no teme usted sucumbir en lo futuro? — No temo nada absolutamente. — Y ese aislamiento de su corazón no la convencerá en lo futuro, en hora? — No tengo ningún motivo para suponerlo. Soy jovial, por temperamento, y he conservado mi energía en medio de las pruebas más duras. No me desvela ningún amor, ni soy novelista. Si variara mi carácter me sorprendería mucho.

mo. Esto es, señora, cuanto puedo asegurar respecto a mí, y aquí me tiene a su disposición tal como soy, puesto que en definitiva nadie puede ofrecer más de lo que da de sí.
— Perfectamente; admito admito a usted tal como es; como una es; como una excelente muchacha llena de franqueza y de voluntad. Ahora falta saber si realmente posee usted las habilidades que yo sealamo.
— ¿Qué hay que hacer? — En primer término, conversar. Respecto a este punto, estoy convencida de su habilidad. Además, leer y tocar el piano.
— Por qué no ahora misma, y si mi limitada capacidad para esos menesteres completa a usted...
— ¡Sí, sí! — repuso la dama, poniendo un libro en mis manos, — ¡lea usted! Siento vehementes deseos de quedar encantada de sus conocimientos...
— Al cabo de una página me retiré el libro diciendo que le gustaba mi entonación. Estaba en silencio. Me senté al piano [arraigado en la estancia

ola, y me pregunté si sabía repetir. Como ésta es mi única especialidad, pude también decirle a su inclinación. Por último me manifesté, que, conociendo mi carácter de letra y mi estilo, por las cartas más que le había enseñado la señora de Argüed, soñaba con que sería un excelente secretario, y se despidió de mí tendiéndome la mano y prodigándose los más cariñosos saludos. La he pedido el día de mañana para visitar a nuestras escasas relaciones en ésta, y ha consentido sus instrucciones a fin de que todo esté dispuesto para el sábado...
— ¿A qué hora de interrumpir, mi querida Cecilia? — ¿Qué agradable sorpresa! Es una sequeita de la señora de Villamar, unas líneas que transcrito a continuación:
— Permítame usted, hija mía, enviarle un pequeño anticipo para sus sobrinitos y un vestido para usted. Estoy persuadida de su afición al adorno, y es forzoso transigir con las debilidades de las personas a quienes se ama. Queda a usted el día que percibirá usted ciento cincuenta

irreconciliables y que yo me encargo de sus «trapilleros».
— ¿Cuánta bondad y cuanto cariño! ¿verdad? Presento que amaré a esta dama con toda mi alma, y declaro que no la juzgá bien a primera vista. Es más espontánea de lo que yo pensaba. Te adjunto el billete de quinientos francos. Ya podrás hacer provisión de leña, comprar unos refajillos a Lili, que carece de ellos, presentar un pollo de vez en cuando en esa pobre mesa, beber un poco de vino (tu estómago está estropeado y será tan fácil reponerlo! También es preciso arreglar la chimenea, que no tiene; el humo es insostenible y puede fatigar la vista de los niños (y son tan lindos los ojos de mi ahijada! — Por mi parte, me avergüenzo de la indumentaria que se me ha destinado; un soberbio vestido de seda gris perla. ¡Qué torpeza cometí al decir que me gustaba ir bien ataviada! Un trajejillo de cuarenta francos hubiera colmado mis ambiciones, y héteme con doscientos sobre el cuerpo, mientras que mi pobre hermana remienda sus andrajos. No sé dónde conseguiré por qué